136

	MUNICIPIO DE YONDÓ NIT. 890984265-6	
	GESTIÓN DE GOBIERNO	Código: F-GGO-OAJ-18
	ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL	Fecha de Aprobación: 06/05/2016
		Versión: 0 / Página: 1 de 9

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

En Yondó Antioquia, el día 19 AGO 2022 se reunieron en la Asesoría Agropecuaria y Medio Ambiental: De una parte, AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A. E.S. P, identificada con nit 811.021.151-6, representada legalmente por el señor ALEXANDER DÍAZ BARRERA, identificado con cédula de ciudadanía No. Cc: 91.181.772, de otra parte en representación del Municipio de Yondó (Antioquia), FABIAN ANTONIO ECHAVARRIA RANGEL, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.042.210.108 de Yondó, Alcalde Municipal de Yondó (Antioquia), y como tal Representante Legal de la Entidad Territorial, en uso de sus facultades y funciones contenidas en el numeral 3 del artículo 313 de la Constitución Política, el Parágrafo 4 del Artículo 18 y el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 , las disposiciones vigentes de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Acuerdo 025 de Diciembre 20 de 2017 proferido por el Concejo Municipal de Yondó y Concepto No. 2215 de 2014 de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, con el objeto de Liquidar De Mutuo Acuerdo el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 008 de 2021 teniendo como soporte el acta de entrega y recibo final debidamente suscritas el 30 de junio de 2022.

El Contratista deja constancia que el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 008 de 2021 fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad contratada. De igual forma asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA), por motivos que le sean imputados.

El Contratista manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del contrato en mención. En tal sentido, se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. De igual manera, deja constancia que se encuentra a Paz y Salvo con los proveedores de bienes y servicios, por lo tanto, garantiza al MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA) que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
NUMERO DEL CONTRATO:	008
OBJETO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A E.S. P PARA AUNAR ESFUERZOS EN LIMPIEZA DE CANALES HÍDRICOS Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS, ESTRATEGIAS QUE PERMITEN LA

	IMPLEMENTACIÓN EFICIENTE DE PROGRAMAS ESTABLECIDOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ.
CONTRATANTE :	MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA
CONTRATISTA :	AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A. E.S. P
REP. LEGAL DEL CONTRATISTA:	ALEXANDER DIAZ BARRERA
SUPERVISOR:	GLADYS VANEGAS ARGUELLO - Asesora Agropecuaria y Medio Ambiental
VALOR INICIAL:	$ 3.685.149.097
PLAZO INICIAL :	7 meses
FECHA DE INICIO :	27 de mayo de 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	26 de diciembre de 2021
FECHA DE RECIBO FINAL:	30 de junio de 2022
VALOR FINAL EJECUTADO POR EL MUNICIPIO:	$ 4.508.858.645,2
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$156.017.099,8

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. ADICIONES EN PLAZO

ADICIONAL No.	FECHA	PLAZO
01	23/11/2021	7 DIAS

B. SUSPENSIONES

ACTA No.	FECHA
01	22/12/2021

N.A.	N.A.

C. REINICIOS

ACTA No.	FECHA
01	06/05/2022
N.A.	N.A.

D. ADICIONES EN VALOR

ADICIONAL No.	FECHA	VALOR ($)
01	23/11/2021	1.020.000.000

3. RESUMEN DE PAGOS

A) PAGO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

DESCRIPCION	VALOR	VALOR PAGADO
Pago Anticipo o Anticipado	$ 0,00	$ 0,00

B) PAGOS EFECTUADOS POR EL MUNICIPIO

DESCRIPCION	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR PAGADO
Primer Pago	0,00	$ 2.676.819.877,10
Segundo Pago	0,00	$ 1.517.401.448,10
Tercer pago final	0,00	$ 314.637.320,00

TOTAL	0,00	$ 4.508.858.645,2

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 3.685.149.097	$ 0
VALOR ADICIONAL AL CONVENIO	$ 1.031.270.293	0
VALOR EJECUTADO DEL CONVENIO	0	$ 4.560.402.290,20
SALDO FAVOR MUNICIPIO	0	$ 156.017.099,8
SUMAS IGUALES	**$ 4.716.419.390**	**$ 4.716.419.390**

AVANCE FISICO FINAL DEL CONTRATO		
% PROGRAMADO	% EJECUTADO DEL CONVENIO	DIFERENCIA %
100%	96.66%	3.34%

AVANCE FISICO FINAL DEL CONTRATO		
$ PROGRAMADO	$ EJECUTADO DEL CONVENIO	DIFERENCIA $
$ 4.716.419.390	$ 4.560.402.290,20	$ 156.017.099,8

5. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

FECHA INICIO DEL CONTRATO:	27/05/2021
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	7 MESES y 7 DIAS
FECHA FINAL DEL CONTRATO:	17/05/2022
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 4.560.402.290,20
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$ 156.017.099,8

6. GARANTIAS

A. GARANTIAS INICIALES:

NUMERO DE ACTA	N/A
FECHA DE APROBACION	N/A

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

B. MODIFICACIONES DE CUBRIMIENTO DE GARANTIAS DEL CONTRATO:

NUMERO DE ACTA	FECHA DE APROBACION	MOTIVO MODIFICACION
NA	NA	NA

A. GARANTIAS FINALES:

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
NA	NA	NA	NA	NA

7. CANTIDADES O ACTIVIDADES FINALES EJECUTADAS

Durante el Período informado, el suscrito (a) realizó las siguientes actividades en cumplimiento del objeto contractual:

MUNICIPIO DE YONDO
NIT. 890984265-6

GESTION DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA — Código: F-GPI-SEN-16 — Fecha de Aprobación: 01/12/2014

ACTA DE RECIBO PARCIAL Y BALANCE PRESUPUESTAL — Version: 1 — Página: 1 de 1

ACTA FINAL

TIPO DE CONTRATO: CONVENIO — No. 009-2021

OBJETO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON LA EMPRESA ASEO Y ASEO DE YONDÓ S.A.E.S.P PARA ADELANTAR ESFUERZOS EN LIMPIEZA DE CANALES HÍDRICOS Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS, ESPEJOS DE AGUA QUE PERMITAN LA IMPLEMENTACIÓN EFICIENTE DE PROGRAMAS DE ASEO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y CRECIMIENTO VERDE CON ÁMBITO EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ

CONTRATISTA: ASEO Y ASEO DE YONDO S.A. E.S.P

SUPERVISOR: GLADYS VANESSA ARGUELLO

PERÍODO A PAGAR: 16 de diciembre al 22 de diciembre de 2021 con fecha de inicio del 9 de mayo al 17 de mayo de 2022

En Yondó, el primer (1º) día del mes de julio del año 2022 se reunieron ALEXANDER DIAZ PEREIRA Representante legal del Contratista del convenio y GLADYS VANESSA ARGUELLO Asesora de la oficina Asesor(a) Agropecuaria y Minero Ambiental Representante de la Alcaldía para fines de la presentación, discusión y revisión de las siguientes actividades según los discriminan que se detallan a continuación.

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONDICIONES DEL CONVENIO SEGUN OTRO SI Y SUB CONTRATACION			CANTIDADES EJECUTADAS			VALORES EJECUTADOS			CANTIDADES Y VALORES DEL CONVENIO SEGUN OTRO SI Y SUB CONTRATACION	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
1	ESFERA FUNCIONAL 1												
1.1	Realizar limpieza manual de material vegetal emergente flotante que se encuentre al interior de las aguas de la ciénega San Miguel del Tigre	M2	461643,63	$ 5.285	$ 2.439.786.568	422.784,00	38.879,63	461.643,63	2.234.307.735	205.478.832,06	2.439.786.568	-	-
1.2	Realizar limpieza manual de material vegetal emergente flotante que encuentre al interior de las aguas de la ciénega San Miguel del Tigre	M2	155711,75	$ 3.558	$ 554.022.407	151.263,27	4.448,48	155.711,75	538.194.702	15.827.704,47	554.022.407	-	-
1.3	Retirar el Material Lixiado a Puntos Previamente Localizados para su Posterior Manejo	M3	6970,17	$ 22.113	$ 154.131.344	6.480,06	489,12	6.969,17	143.293.318	10.815.912,73	154.109.231	1,0	22.113
2	ESFERA FUNCIONAL 2										-		
2.1	Remoción, limpieza mecánica y acarreo de lodos de la ladera de la Ciénega San Miguel del Tigre	M3	0		$ -	-	-	-		-	-	-	-
2.2	Conformación de terraplén con material de préstamo para protección de orilla y control de erosión sobre la Ciénega San Miguel del Tigre	M3	0		$ -		-	-		-	-	-	-
2.3	Análisis topográfico y geográfico para la ejecución del proyecto	HA	16,74	$ 229.878	$ 3.847.053			-			-	16,74	3.847.053
2.4	Establecimiento de vegetación protectora y mantenimiento	HA	16,74	$ 4.717.050	$ 78.940.748		-	-		-	-	16,74	78.940.748
2.5	Aislamiento de la zona intervenida	HA	16,74	$ 1.900.774	$ 31.809.822			-			-	16,74	31.809.822

3	ESFERA FUNCIONAL 3													
3.1	Realizar Limpieza manual de material vegetal emergente medial que se encuentre al interior de las aguas de la Laguna del Miedo	M2	11000	$ 5.285	$ 58.135.000	11.000,00		11.000,00	58.135.000,00	-	58.135.000	-	-	
3.2	Retirar el Material Extraído a Puntos Previamente Localizados para su Posterior Manejo	M3	924	$ 22.113	$ 20.432.412	924,00		924,00	20.432.412,00	-	20.432.412	-	-	
3.3	Obras de mantenimiento en roceria y poda de arboles en la franja buenos aires de la laguna del miedo	M3	10789,26	$ 9.268	$ 99.994.888	10.789,26		10.789,26	99.994.888,00	-	99.994.888	-	-	
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 3.441.100.241				$ 3.094.358.056	$ 232.122.449	$ 3.326.480.505	$	$ 114.619.736	
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS					$ 1.032.330.972				$ 928.307.417	$ 69.636.735	$ 997.944.152	$	$ 34.385.921	
	ADMINISTRACION	24%			$ 825.864.058				$ 742.645.933	$ 55.709.388	$ 798.355.321	$	$ 27.508.737	
	IMPREVISTOS	1%			$ 34.411.002				$ 30.943.581	$ 2.321.224	$ 33.264.805	$	$ 1.146.197	
	UTILIDAD	6%			$ 172.055.012				$ 154.717.903	$ 11.606.122	$ 166.324.025	$	$ 5.730.987	
	INTERVENTORIA				$ 190.787.200				$ 171.655.860,2	$ 12.878.136	$ 184.533.968	$	$ 6.353.214	
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					$ 4.664.217.513				4.194.221.323	$ 314.637.320,0	$ 4.508.858.643	$	$ 155.358.870	
CONTRAPARTIDA EMPRESA DE AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A. E.S.P					$ 51.543.645,00				$ 29.424.225,20	$ 22.119.419,80	$ 51.543.645,00		$ -	

VR INICIAL CONTRATO:	3.644.875.745
VR ADICIONES:	1.020.001.700
VR ACTUAL CONTRATO SEGUN ADICION:	4.664.875.445
VR EJECUTADO	4.508.858.643
VR DIFERENCIA SEGUN SUBCONTRATADO A FAVOR DEL MUNICIPIO	156.017.102

VR ANTICIPO: -
% ANTICIPO: 0%

(-) 4.194.221.323,00

ITEM	DESCRIPCION	FECHA DE ACTA	VALOR ACTA	% DEL ACTA	AMORTIZACION ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
1	ACTA PARCIAL 1	3-nov-21	4.194.221.323,00	89,91%		-	4.194.221.323,0		89,91%
2	ACTA FINAL	30-jun-22	314.637.320,04	6,74%		-	314.637.320,0	156.017.102	96,66%
	TOTAL		4.508.858.643,00	96,66%		-		156.017.102	

(-) Descripción de pago: Pago anticipo - Acta parcial - Acta final

Valor en letra: MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL ($1.516.501.340)

Esta parte va únicamente en la última página

EL CONTRATISTA

Firma:

Nombre: ALEXANDER DIAZ BARRERA

REP. LEGAL AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A. E.S.P

1 de julio de 2022

FECHA DE ELABORACIÓN

EL INTERVENTOR

Firma:

Nombre: CLAUDIA VANEGAS ARGUELLO

SUPERVISORA

Nota:

En los contratos a precios globales, la segunda casilla se diligencia con los cantidades correspondientes.

Todas las cantidades de obra deberán aproximarse al entero por exceso o por defecto.

Todos los valores deberán aproximarse en pesos aproximando las centavos por exceso o por defecto.

Este formato puede ser suscrito por los representantes legales del Contratista y la interventoría o por el Director de Obra, o Consultoría y por el Director de Interventoría.

8. CONSTANCIAS

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por EL CONTRATISTA y se soporta con los documentos contenidos en el expediente contractual.

Que las partes expresan que aceptan la liquidación bilateral del contrato descrita en la presente acta y a partir de la fecha de suscripción de la misma, previa el cumplimiento de las obligaciones pendientes, si existen.

Las partes firmantes de esta acta manifiestan estar de acuerdo con la presente acta de liquidación bilateral y se deja las siguientes constancias:

1. Que las actividades derivadas del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A E.S. P PARA AUNAR ESFUERZOS EN LIMPIEZA DE CANALES HÍDRICOS Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS, ESTRATEGIAS QUE PERMITEN LA IMPLEMENTACIÓN EFICIENTE DE PROGRAMAS ESTABLECIDOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ. **No. 008 del 2021**, fue entregado por el contratista a entera satisfacción, tal como consta en el acta de entrega y recibo final, suscrita el **30/06/2022.**

2. Que en la presente acta de liquidación del contrato están incluidos todos los valores ejecutados por el contratista.

3. Que el Contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajadores que tuvo durante la ejecución del contrato; por sueldos, jornales, honorarios y prestaciones sociales indemnizaciones tal como está estipulado en las pólizas de garantías.

4. Que el Contratista se responsabiliza ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa e indirectamente a la Alcaldía Municipal, por efecto de la ejecución de las actividades del contrato.

5. Que a partir de la fecha cesa la responsabilidad del contratista por los daños que sean ocasionados por terceros a los trabajos realizados.

6. Que al contratista no se le impusieron multas y/o sanciones.

7. Que el Contratista manifiesta que el Municipio de Yondó Antioquia, cumplió con todas las obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación bilateral.

8. Las partes acuerdan que quedaran a paz y salvo por todo concepto, quedando pendiente el valor que se encuentra en la Columna llamada VALOR POR PAGAR en el numeral B) PAGOS EFECTUADOS POR EL MUNICIPIO.

9. El contratista declara de manera expresa una vez se encuentre a paz y salvo por concepto de las obligaciones surgidas en virtud del contrato y de la presente acta de liquidación, renuncia a ejercer acción o reclamación

alguna por conceptos tales como mayor permanencia, solicitudes de compensación o indemnización, o cualquier otra de conformidad con las disposiciones legales, en contra del Municipio.

10. El supervisor del contrato verifico y corroboro el correspondiente pago de los aportes al sistema de seguridad social (SALUD, PENSION Y ARL) durante todos los meses de la ejecución y del plazo del contrato celebrado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 19 AGO 2022.

SUPERVISOR DESIGNADO,	EL CONTRATISTA,
FABIAN ANTONIO ECHAVARRIA RANGEL	ALEXANDER DIAZ BARRERA
C.C. No. 1.042.210.108 De Yondò Antioquia	C.C. No. 91.181.772 de Girón

Reviso Aspectos jurídicos: Dr. GERSON VEGA VARGAS

145

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

En Yondó Antioquia, a los 20 ABR 2023 se reunieron de una parte, como Contratista la LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P NIT 811021151-6. REP. LEGAL DEL CONTRATISTA ALEXANDER DÍAZ BARRERA mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No 91.181.772 de Giron. y de otra parte en representación del Municipio de Yondó (Antioquia), FABIAN ANTONIO ECHAVARRIA RANGEL, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.042.210.108 de Yondó, Alcalde Municipal de Yondó (Antioquia), y como tal Representante Legal de la Entidad Territorial, en uso de sus facultades y funciones contenidas en el numeral 3 del artículo 313 de la Constitución Política, el Parágrafo 4 del Artículo 18 y el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 , las disposiciones vigentes de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Acuerdo 025 de Diciembre 20 de 2017 proferido por el Concejo Municipal de Yondó y Concepto No. 2215 de 2014 de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado; con el objeto de LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO el CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA NO. 286 de 2022, teniendo como soporte el acta de entrega y recibo final debidamente suscrita el 20 de abril del 2023.

El Contratista deja constancia que el CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA NO. 286 de 2022 fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad contratada. De igual forma asumen la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA), por motivos que le sean imputados.

El Contratista manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA
NUMERO DEL CONTRATO:	286-2022
OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES EN LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DE LA ASESORÍA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE YENDO ANTIOQUIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN EFICIENTE DE LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A. E.S.P. NIT 811021151-6
SUPERVISOR:	CLAUDIA LILIANA SANTOS LEON Profesional Universitario Agropecuario y Medio Ambiente SUPERNUMERARIO / Resolución 029 del 07 de febrero del 2023

VALOR INICIAL:	$ 4.605.188.513
PLAZO INICIAL:	Tres meses (3) contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio, sin exceder la vigencia 2022.
FECHA DE INICIO:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	29 DE DICIEMBRE DEL 2022
ADICIONAL EN PLAZO	UN(1) MES Y QUINCE (15) DÍAS
ADICIONAL EN VALOR	$ 1.356.017.099,00
VALOR DEL CONTRATO +ADICIONES	$5.961.205.612
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	13 DE FEBRERO DEL 2023
FECHA DE RECIBO FINAL:	20 DE ABRIL DEL 2023
VALOR FINAL EJECUTADO:	$ 5.928.306.797,35
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$ 32.898.814,65

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. ADICIONES EN PLAZO

ADICIONAL No.	FECHA	PLAZO
1	14/12/2022	UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS

B. SUSPENSIONES

ACTA No.	FECHA
N/A	N/A

C. REINICIOS

ACTA No.	FECHA
N/A	N/A

D. ADICIONES EN VALOR

ADICIONAL No.	FECHA	VALOR ($)
1	14/12/2022	$ 1.356.017.099

3. RESUMEN DE PAGOS

A) PAGO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

DESCRIPCION	PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	VALOR	VALOR PAGADO

~~45~~ 147

Pago Anticipo o Anticipado	NA	$ 0,00	$ 0,00

B) PAGOS EFECTUADOS POR EL MUNICIPIO

DESCRIPCION	AMORTIZACION DEL ANTICIPO	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR
Primer pago/ Desembolso	N/A	$2.192.946.911,00	
Segundo Pago/ desembolso	N/A	$ 1.864.004.874,30	
Tercer pago/ adición	N/A	$ 1.356.017.099,00	
Cuarto Pago/Desembolso final	N/A	$ 515.337.913,05	
TOTAL	N/A	$ 5.928.306.797,35	

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	$ 4.605.188.513	0
ADICIONAL	$ 1.356.017.099,00	0
VALOR FINAL DEL CONTRATO	0	$ 5.928.306.797,35
SALDO FAVOR MUNICIPIO	0	$ 32.898.814,65
SUMAS IGUALES	$5.961.205.612	$ 5.961.205.612

AVANCE FÍSICO FINAL DEL CONTRATO		
% PROGRAMADO	% EJECUTADO DEL CONTRATO	DIFERENCIA %
100%	99.44%	0.56%

AVANCE FINANCIERO FINAL DEL CONTRATO		
$ PROGRAMADO	$ EJECUTADO DEL CONTRATO	DIFERENCIA $
$5.961.205.612	$ 5.928.306.797,35	$ 32.898.814,65

5. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

FECHA INICIO DEL CONTRATO:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA FINAL DEL CONTRATO:	13 de febrero del 2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 5.928.306.797,35
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$ 32.898.814,65

6. GARANTÍAS

A. GARANTIAS INICIALES: N/A

NUMERO DE ACTA	N° 228-2022
FECHA DE APROBACIÓN	OCTUBRE 21 DEL DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

GARANTÍA	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
Cumplimiento	SEGUROS MUNDIAL TU COMPAÑÍA SIEMPRE NIT. 860037.013-6	B-100029306	30/09/2022	30/06/2023
Calidad del servicio	SEGUROS MUNDIAL TU COMPAÑÍA SIEMPRE NIT. 860037.013-6	B-100029306	30/09/2022	30/05/2023

7. CANTIDADES O ACTIVIDADES FINALES EJECUTADAS

Durante el periodo contractual el contratista realizo las siguientes funciones de la siguiente manera:

30 DE SEPTIEMBRE AL 29 DE NOVIEMBRE del 2022

ITEM 1.1.1 Limpieza mecánica de material vegetal emergente firmal que se encuentre al interior de las aguas del Caño

Se realiza material de lodos sedimentados (material firmal), con apoyo de la supervisión de topografía para conservar los niveles naturales del caño. De igual manera por ser lodos ubicados sobre el trayecto de las aguas residuales se neutraliza los olores aplicando cal se deja la deshidratación y se carga a su punto de disposición final para previo tratamiento del material.

ÍTEM 1.1.2 Realizar limpieza manual de material vegetal emergente medial y superficial que se encuentre al interior de las aguas del Caño

Esta actividad contemplo remover todo material flotante dentro del espejo del caño, actividades desarrolladas manualmente con número de personas en campo se dispone a orilla el material acumulado y con la disponibilidad de maquinaria pesada retroexcavadora tipo oruga se realiza la extracción del material acopiado a orillas de la fuente de agua, con el fin de deshidratación para su disposición final.

ITEM 1.1.3 Limpieza de franjas laterales con ancho de 5 a 10 mts
Se realiza limpieza de franjas laterales con el fin de evitar acumulación de vectores y despejar las áreas cercanas sobre todo en los trayectos de vía para mejorar la visibilidad y retirar material depositados de residuos sólidos tirados.

ITEM 1.1.4 Retirar el Material Extraído a Puntos Previamente Localizados para su Posterior Manejo
Contempla la disposición final del material con posterior secado del material extraído en terreno y ya deshidratado el material vegetal es retirado para su posterior disposición en las áreas autorizadas por la empresa contratante. Este material extraído es acumulado del ítem 1.1.1 y el ítem 1.1.2.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCION (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONDICIONES INICIALES CONTRATO ADMINISTRACION DELEGADA			CONDICIONES VIGENTES DEL CONTRATO			CANTIDADES EJECUTADAS			VALORES EJECUTADOS		
			CANTIDAD CONTRATO ACTUALIZADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD CONTRATO ACTUALIZADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL
1.1.1	Limpieza mecánica de material vegetal emergente firmal que se encuentre al interior de las aguas del Caño	M2	126633.52	$ 5.918,00	$ 837.782.135,00	126633.52	$ 5.918,00	$ 837.782.135,00	-	64.266,01	64.266,01	-	$ 418.891.068,00	$ 418.891.068,00
	Costo indirecto de Obra para realizar limpieza mecánica de material vegetal emergente firmal que se encuentre al interior de las aguas del Caño	%				30%		$ 251.234.640,50	0,00				$ 125.617.320,15	$ 125.617.320,15
1.1.2	Realizar limpieza manual de material vegetal emergente medial y superficial que se encuentre al interior de las aguas del Caño	M2	189.949,50	$ 5.918,00	$ 1.123.416.364,00	189.949,50	$ 5.918,00	$ 1.123.416.364,00	-	122.222,74	122.222,74	-	$ 723.742.444,00	$ 723.742.444,00
	Costo indirecto de Obra para realizar limpieza manual de material vegetal emergente medial y superficial que se encuentre al interior de las aguas del Caño	%				17,85%		$ 168.625.092,60	0,125				$ 94.937.268,29	$ 94.937.268,29
1.1.3	Limpieza de franjas laterales con ancho de 5 a 10 mts	HA	18,50	$ 251.241,00	$ 4.648.271,00	18,50	$ 251.241,00	$ 4.648.271,00	0,00	4,00	-		$ 1.182.718,00	$ 1.182.718,00
	Costos indirectos para realizar Limpieza de franjas laterales con ancho de 5 a 10 mts	%				30%		$ 1.394.481,30	0,00				$ 354.815,40	$ 354.815,40
1.1.4	Retirar el Material Extraído a Puntos Previamente Localizados para su Posterior Manejo	M3	48.190,07	$ 24.856,00	$ 1.224.360.754,00	48.190,07	$ 24.856,00	$ 1.224.360.754,00	16.616,35				$ 488.744.252,00	$ 488.744.252,00
	Costos indirectos Retiro de el Material Extraído a Puntos Previamente Localizados para su Posterior Manejo	%				30%		$ 367.308.226,20	0,00				$ 146.923.300,80	$ 146.923.300,80

Se realizó revisión técnica física y documental del contrato interadministrativo de administración delegada No 286 de 2022, pasando los expedientes y el presente informe a la secretaria de hacienda para su eventual revisión en los aspectos contables y fiscales a los que haya lugar.

El proyecto se ejecuta de acuerdo a los estudios técnicos y especificaciones técnicas.

30 DE NOVIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE del 2022

ITEM 1.1.1 Limpieza mecánica de material vegetal emergente firmal que se encuentre al interior de las aguas del Caño

Se realiza material de lodos sedimentados (material firmal), con apoyo de la supervisión de topografía para conservar los niveles naturales del caño. De igual manera por ser lodos ubicados sobre el trayecto de las aguas residuales se neutraliza los olores aplicando cal se deja la deshidratación y se carga a su punto de disposición final para previo tratamiento del material.

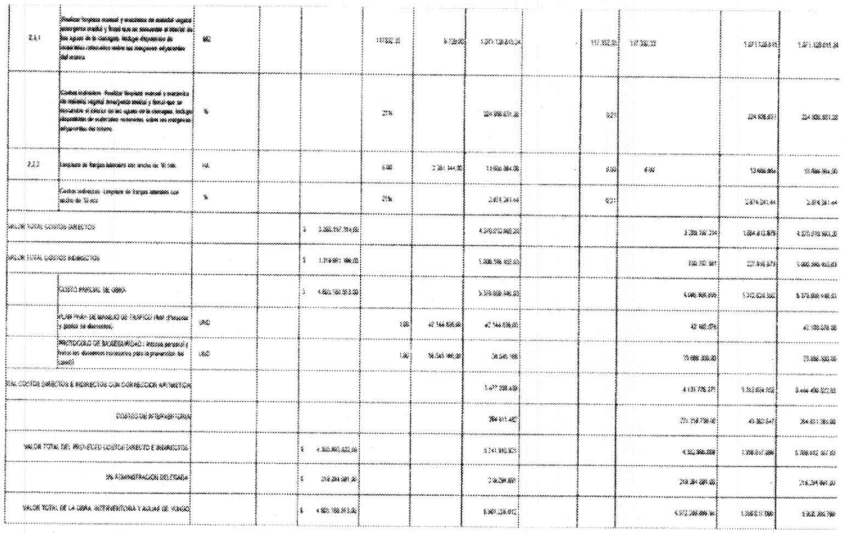
ÍTEM 1.1.2 Realizar limpieza manual de material vegetal emergente medial y superficial que se encuentre al interior de las aguas del Caño

informe a la secretaria de hacienda para su eventual revisión en los aspectos contables y fiscales a los que haya lugar.

150

30 DICIEMBRE DEL 2022 AL 13 DE FEBRERO 2023

ACTIVIDADES EJECUTADAS



8. CONSTANCIAS

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por EL CONTRATISTA y se soporta con los documentos contenidos en el expediente contractual.

Que las partes expresan que aceptan la liquidación bilateral del contrato descrita en la presente acta y a partir de la fecha de suscripción de la misma, previa el cumplimiento de las obligaciones pendientes, si existen.

Las partes firmantes de esta acta manifiestan estar de acuerdo con la presente acta de liquidación bilateral y se deja las siguientes constancias:

1. Que las actividades derivadas del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES EN LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DE LA ASESORÍA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE YENDO ANTIOQUIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN EFICIENTE DE LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS. No. 286 del 2022, fue entregado por el contratista a entera satisfacción, tal como consta en el acta de entrega y recibo final, suscrita el 20 de abril del 2023.

2. Que en la presente acta de liquidación del contrato están incluidos todos los valores ejecutados por el contratista.
3. Que el Contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajadores que tuvo durante la ejecución del contrato; por sueldos, jornales, honorarios y prestaciones sociales indemnizaciones tal como está estipulado en las pólizas de garantías.
4. Que el Contratista se responsabiliza ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa e indirectamente a la Alcaldía Municipal, por efecto de la ejecución de las actividades del contrato.
5. Que a partir de la fecha cesa la responsabilidad del contratista por los daños que sean ocasionados por terceros a los trabajos realizados.
6. Que al contratista no se le impusieron multas y/o sanciones.
7. Que el Contratista manifiesta que el Municipio de Yondó Antioquia, cumplió con todas las obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación bilateral.
8. Las partes acuerdan que quedaran a paz y salvo por todo concepto.
9. El contratista declara de manera expresa una vez se encuentre a paz y salvo por concepto de las obligaciones surgidas en virtud del contrato y de la presente acta de liquidación, renuncia a ejercer acción o reclamación alguna por conceptos tales como mayor permanencia, solicitudes de compensación o indemnización, o cualquier otra de conformidad con las disposiciones legales, en contra del Municipio.

10. El supervisor del contrato verificó y corroboró el correspondiente pago de los aportes al sistema de seguridad social (SALUD, PENSION Y ARL) durante todos los meses de la ejecución y del plazo del contrato celebrado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, 20 ABR 2023.

MUNICIPIO DE YONDO,	CONTRATISTA,
FABIÁN ANTONIO ECHAVARRÍA RANGEL	AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A. E.S.P. NIT. 811021151-6. R.L. ALEXANDER DÍAZ BARRERA
C.C. No. 1.042.210.108 de Yondó	C.C. No. 91.181.772 de Giron.

	NOMBRE	*FIRMA*
Aprobó Aspectos Jurídicos	*Deivi Díaz Rivera / CPS Oficina Jurídica*	

~~143~~
152

	MUNICIPIO DE YONDÓ NIT. 890984265-6	
	GESTIÓN DE GOBIERNO	Código: F-GGO-OAJ-18
	ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL	Fecha de Aprobación: 06/05/2016
		Version: 0 / Página: 1 de 9

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

En Yondó Antioquia, el día 19 AGO 2022 se reunieron en la Asesoría Agropecuaria y Medio Ambiental: De una parte, AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A. E.S. P, identificada con nit 811.021.151-6, representada legalmente por el señor ALEXANDER DÍAZ BARRERA, identificado con cédula de ciudadanía No. Cc: 91.181.772, de otra parte en representación del Municipio de Yondó (Antioquia), FABIAN ANTONIO ECHAVARRIA RANGEL, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.042.210.108 de Yondó, Alcalde Municipal de Yondó (Antioquia), y como tal Representante Legal de la Entidad Territorial, en uso de sus facultades y funciones contenidas en el numeral 3 del artículo 313 de la Constitución Política, el Parágrafo 4 del Artículo 18 y el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 , las disposiciones vigentes de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Acuerdo 025 de Diciembre 20 de 2017 proferido por el Concejo Municipal de Yondó y Concepto No. 2215 de 2014 de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, con el objeto de Liquidar De Mutuo Acuerdo el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 008 de 2021 teniendo como soporte el acta de entrega y recibo final debidamente suscritas el 30 de junio de 2022.

El Contratista deja constancia que el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 008 de 2021 fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad contratada. De igual forma asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA), por motivos que le sean imputados.

El Contratista manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del contrato en mención. En tal sentido, se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. De igual manera, deja constancia que se encuentra a Paz y Salvo con los proveedores de bienes y servicios, por lo tanto, garantiza al MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA) que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
NUMERO DEL CONTRATO:	008
OBJETO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A E.S. P PARA AUNAR ESFUERZOS EN LIMPIEZA DE CANALES HÍDRICOS Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS, ESTRATEGIAS QUE PERMITEN LA

	IMPLEMENTACIÓN EFICIENTE DE PROGRAMAS ESTABLECIDOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ.
CONTRATANTE :	MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA
CONTRATISTA :	AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A. E.S. P
REP. LEGAL DEL CONTRATISTA:	ALEXANDER DIAZ BARRERA
SUPERVISOR:	GLADYS VANEGAS ARGUELLO - Asesora Agropecuaria y Medio Ambiental
VALOR INICIAL:	$ 3.685.149.097
PLAZO INICIAL :	7 meses
FECHA DE INICIO :	27 de mayo de 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	26 de diciembre de 2021
FECHA DE RECIBO FINAL:	30 de junio de 2022
VALOR FINAL EJECUTADO POR EL MUNICIPIO:	$ 4.508.858.645,2
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$156.017.099,8

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. ADICIONES EN PLAZO

ADICIONAL No.	FECHA	PLAZO
01	23/11/2021	7 DIAS

B. SUSPENSIONES

ACTA No.	FECHA
01	22/12/2021

N.A.	N.A.

C. REINICIOS

ACTA No.	FECHA
01	06/05/2022
N.A.	N.A.

D. ADICIONES EN VALOR

ADICIONAL No.	FECHA	VALOR ($)
01	23/11/2021	1.020.000.000

3. RESUMEN DE PAGOS

A) PAGO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

DESCRIPCION	VALOR	VALOR PAGADO
Pago Anticipo o Anticipado	$ 0,00	$ 0,00

B) PAGOS EFECTUADOS POR EL MUNICIPIO

DESCRIPCION	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR PAGADO
Primer Pago	0,00	$ 2.676.819.877,10
Segundo Pago	0,00	$ 1.517.401.448,10
Tercer pago final	0,00	$ 314.637.320,00

~~154~~ 155

TOTAL	0,00	$ 4.508.858.645,2

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 3.685.149.097	$ 0
VALOR ADICIONAL AL CONVENIO	$ 1.031.270.293	0
VALOR EJECUTADO DEL CONVENIO	0	$ 4.560.402.290,20
SALDO FAVOR MUNICIPIO	0	$ 156.017.099,8
SUMAS IGUALES	**$ 4.716.419.390**	**$ 4.716.419.390**

AVANCE FISICO FINAL DEL CONTRATO		
% PROGRAMADO	% EJECUTADO DEL CONVENIO	DIFERENCIA %
100%	96.66%	3.34%

AVANCE FISICO FINAL DEL CONTRATO		
$ PROGRAMADO	$ EJECUTADO DEL CONVENIO	DIFERENCIA $
$ 4.716.419.390	$ 4.560.402.290,20	$ 156.017.099,8

~~1547~~ 156

5. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

FECHA INICIO DEL CONTRATO:	27/05/2021
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	7 MESES y 7 DIAS
FECHA FINAL DEL CONTRATO:	17/05/2022
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 4.560.402.290,20
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$ 156.017.099,8

6. GARANTIAS

A. GARANTIAS INICIALES:

NUMERO DE ACTA	N/A
FECHA DE APROBACION	N/A

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

B. MODIFICACIONES DE CUBRIMIENTO DE GARANTIAS DEL CONTRATO:

NUMERO DE ACTA	FECHA DE APROBACION	MOTIVO MODIFICACION
NA	NA	NA

A. GARANTIAS FINALES:

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
NA	NA	NA	NA	NA

7. CANTIDADES O ACTIVIDADES FINALES EJECUTADAS

Durante el Período informado, el suscrito (a) realizó las siguientes actividades en cumplimiento del objeto contractual:

MUNICIPIO DE YONDO
NIT. 890984265-6

GESTION DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA — Código: F-GPI-SIM-16 — Fecha de Aprobación: 01/12/2014

ACTA DE RECIBO PARCIAL Y BALANCE PRESUPUESTAL — Versión: 1 — Página: 1 de 1

ACTA FINAL

TIPO DE CONTRATO: CONVENIO — No. 008-2021

OBJETO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A.E.S.P PARA AUNAR ESFUERZOS EN LIMPIEZA DE CAUCES HÍDRICOS Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS, ESTRATEGIAS QUE PERMITIRÁ LA IMPLEMENTACIÓN EFICIENTE DE PROGRAMAS EN ACUEDUCTO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ

CONTRATISTA: AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P

SUPERVISOR: CLAUDIS VANESSA ARGUELLO

PERÍODO APAGAR: 16 de diciembre al 22 de diciembre de 2021 con fecha de reinicio del 5 de mayo al 17 de mayo de 2022

En Yondó, el primer (01) día del mes de julio del año 2022 se reunieron ALEXANDER DIAZ BARRERA Representante legal del Contratista del convenio y CLAUDIS VANESSA ARGUELLO Asesora de la oficina Asesoría Agropecuaria y Medio Ambiente Representante de la Alcaldía para los fines de la presente acta, efectuada para el de las siguientes actividades según las condiciones que se dictan a continuación.

ITEM	DESCRIPCION (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONDICIONES DEL CONVENIO SEGÚN OTRO SI Y SUB CONTRATACION			CANTIDADES EJECUTADAS			VALORES EJECUTADOS			SALDO PRESUPUESTO DEL CONVENIO SEGÚN OTRO SI Y SUB CONTRATACION	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
1	ESFERA FUNCIONAL 1												
1.1	Realizar limpieza manual de material vegetal emergente medial que se encuentre al interior de las aguas de la ciénega San Miguel del Tigre	M2	461643,63	$ 5.286	$ 2.439.786.568	422.764,00	38.579,63	461.643,63	2.234.307.735	205.478.832,06	2.439.786.568	-	-
1.2	Realizar limpieza manual de material vegetal emergente flotante que encuentre al interior de las aguas de la ciénega San Miguel del Tigre	M2	155711,75	$ 3.558	$ 554.022.407	151.263,27	4.448,48	155.711,75	538.194.702	15.827.704,47	554.022.407	-	-
1.3	Retirar el Material Extraído a Puntos Previamente Localizados para su Posterior Manejo	M3	6970,17	$ 22.113	$ 154.131.344	6.480,05	489,12	6.969,17	143.293.318	10.815.912,73	154.109.231	1,0	22.113
2	ESFERA FUNCIONAL 2												
2.1	Remoción, limpieza mecánica y acarreo de todos de la ladera de la Ciénega San Miguel del Tigre	M3	0		$ -	-	-	-		-	-	-	-
2.2	Conformación de terraplén con material de préstamo para protección de orilla y control de erosión sobre la Ciénega San Miguel del Tigre	M3	0		$ -		-	-		-	-	-	-
2.3	Análisis topográficos y geográficos para la ejecución del proyecto	HA	16,74	$ 229.878	$ 3.847.053			-			-	16,74	3.847.053
2.4	Establecimiento de vegetación protectora y mantenimiento	HA	16,74	$ 4.717.050	$ 78.940.748		-	-		-	-	16,74	78.940.748
2.5	Aislamiento de la zona intervenida	HA	16,74	$ 1.900.774	$ 31.809.822			-			-	16,74	31.809.822

3	ESFERA FUNCIONAL 3											-		
3.1	Realizar Limpieza manual de material vegetal emergente medial que se encuentre al interior de las aguas de la Laguna del Miedo	M2	11000	$ 5.285	$ 58.135.000	11.000,00		11.000,00	58.135.000,00	-	58.135.000	-	-	
3.2	Retirar el Material Extraído a Puntos Previamente Localizados para su Posterior Manejo	M3	924	$ 22.113	$ 20.432.412	924,00		924,00	20.432.412,00	-	20.432.412	-	-	
3.3	Obras de mantenimiento en roceria y poda de arboles en la finca buenos aires de la laguna del miedo	M3	10789,26	$ 9.268	$ 99.994.888	10.789,26		10.789,26	99.994.888,00	-	99.994.888	-	-	
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 3.441.100.241				$ 3.094.358.058	$ 232.122.448	$ 3.326.480.505		$ 114.619.736	
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS					$ 1.022.338.072				$ 928.307.417	$ 69.636.735	$ 997.944.152		$ 34.385.921	
	ADMINISTRACIÓN	24%			$ 825.864.058				$ 742.645.933	$ 55.709.388	$ 798.355.321		$ 27.508.737	
	IMPREVISTOS	1%			$ 34.411.002				$ 30.943.581	$ 2.321.224	$ 33.264.805		$ 1.146.197	
	UTILIDAD	6%			$ 172.055.012				$ 154.717.903	$ 11.606.122	$ 166.324.025		$ 5.730.987	
	INTERVENTORIA				$ 190.787.200				$ 171.555.850,2	$ 12.878.136	$ 184.433.986		$ 6.353.214	
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					$ 4.664.217.513				4.194.221.323	$ 314.637.320,0	$ 4.508.858.843		$ 155.358.870	
CONTRAPARTIDA EMPRESA DE AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A. E.S.P					$ 51.543.645,00				$ 29.424.225,20	$ 22.119.419,80	$ 51.543.645,00		$ -	

VR INICIAL CONTRATO: 3.644.875.745
VR ADICIONES: 1.020.000.000
VR ACTUAL CONTRATO SEGUN ADICION: 4.664.875.745
VR EJECUTADO: 4.508.858.843
VR DIFERENCIA SEGUN SUBCONTRATADO A FAVOR DEL MUNICIPIO: 156.017.102

VR ANTICIPO:
% ANTICIPO: 0%

4.715.415.560,00

ITEM	DESCRIPCION	FECHA DE ACTA	VALOR ACTA	% DEL ACTA	AMORTIZACION ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
1	ACTA PARCIAL 1	3-nov.-21	4.194.221.322,80	89,91%		-	4.194.221.323,0		89,91%
2	ACTA FINAL	30-jun.-22	314.637.320,04	6,74%		-	314.637.320,0	156.017,102	96,66%
	TOTAL		4.508.858.643,00	96,66%		-		156.017,102	

(1) Descripción de pago (Pago parcial o - Acta parcial o Acta final)
Valor en letras: MIL QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL ($1.519.501.340)

(Este punto va únicamente en la última página)

EL CONTRATISTA:

Firma:
Nombre: ALEXANDER DIAZ BARRERA
REP. LEGAL AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A. E.S.P

1 de julio de 2022
FECHA DE ELABORACIÓN

EL INTERVENTOR:

Firma:
Nombre: GLADYS VANEGAS ARQUELLO
SUPERVISORA

Nota:
En los contratos a precio global, la segunda casilla se diligencia con las cantidades correspondientes.
Todas las cantidades de obra estarán aproximadas al entero por exceso o por defecto.
Todos los valores estarán expresados en pesos aproximando igualmente por exceso o por defecto.
Este formato puede ser suscrito por los representantes legales del Contratista y la Interventoría, o por el Director de Obra, o Consultora y por el Director de Interventoría.

8. CONSTANCIAS

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por EL CONTRATISTA y se soporta con los documentos contenidos en el expediente contractual.

Que las partes expresan que aceptan la liquidación bilateral del contrato descrita en la presente acta y a partir de la fecha de suscripción de la misma, previa el cumplimiento de las obligaciones pendientes, si existen.

Las partes firmantes de esta acta manifiestan estar de acuerdo con la presente acta de liquidación bilateral y se deja las siguientes constancias:

1. Que las actividades derivadas del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A E.S. P PARA AUNAR ESFUERZOS EN LIMPIEZA DE CANALES HÍDRICOS Y RECUPERACIÓN DE CUERPOS, ESTRATEGIAS QUE PERMITEN LA IMPLEMENTACIÓN EFICIENTE DE PROGRAMAS ESTABLECIDOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ. **No. 008 del 2021**, fue entregado por el contratista a entera satisfacción, tal como consta en el acta de entrega y recibo final, suscrita el **30/06/2022.**

2. Que en la presente acta de liquidación del contrato están incluidos todos los valores ejecutados por el contratista.

3. Que el Contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajadores que tuvo durante la ejecución del contrato; por sueldos, jornales, honorarios y prestaciones sociales indemnizaciones tal como está estipulado en las pólizas de garantías.

4. Que el Contratista se responsabiliza ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa e indirectamente a la Alcaldía Municipal, por efecto de la ejecución de las actividades del contrato.

5. Que a partir de la fecha cesa la responsabilidad del contratista por los daños que sean ocasionados por terceros a los trabajos realizados.

6. Que al contratista no se le impusieron multas y/o sanciones.

7. Que el Contratista manifiesta que el Municipio de Yondó Antioquia, cumplió con todas las obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación bilateral.

8. Las partes acuerdan que quedaran a paz y salvo por todo concepto, quedando pendiente el valor que se encuentra en la Columna llamada VALOR POR PAGAR en el numeral B) PAGOS EFECTUADOS POR EL MUNICIPIO.

9. El contratista declara de manera expresa una vez se encuentre a paz y salvo por concepto de las obligaciones surgidas en virtud del contrato y de la presente acta de liquidación, renuncia a ejercer acción o reclamación

alguna por conceptos tales como mayor permanencia, solicitudes de compensación o indemnización, o cualquier otra de conformidad con las disposiciones legales, en contra del Municipio.

10. El supervisor del contrato verifico y corroboro el correspondiente pago de los aportes al sistema de seguridad social (SALUD, PENSION Y ARL) durante todos los meses de la ejecución y del plazo del contrato celebrado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 19 AGO 2022.

SUPERVISOR DESIGNADO,	EL CONTRATISTA,
FABIAN ANTONIO ECHAVARRIA RANGEL	ALEXANDER DIAZ BARRERA
C.C. No. 1.042.210.108 De Yondò Antioquia	C.C. No. 91.181.772 de Girón

Reviso Aspectos jurídicos: Dr. GERSON VEGA VARGAS

514 161

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

En Yondó Antioquia, a los 20 ABR 2023 se reunieron de una parte, como Contratista la LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE YONDÓ S.A. E.S.P NIT 811021151-6. REP. LEGAL DEL CONTRATISTA ALEXANDER DÍAZ BARRERA mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No 91.181.772 de Giron. y de otra parte en representación del Municipio de Yondó (Antioquia), FABIAN ANTONIO ECHAVARRIA RANGEL, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.042.210.108 de Yondó, Alcalde Municipal de Yondó (Antioquia), y como tal Representante Legal de la Entidad Territorial, en uso de sus facultades y funciones contenidas en el numeral 3 del artículo 313 de la Constitución Política, el Parágrafo 4 del Artículo 18 y el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 , las disposiciones vigentes de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Acuerdo 025 de Diciembre 20 de 2017 proferido por el Concejo Municipal de Yondó y Concepto No. 2215 de 2014 de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado; con el objeto de LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO el CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA NO. 286 de 2022, teniendo como soporte el acta de entrega y recibo final debidamente suscrita el 20 de abril del 2023.

El Contratista deja constancia que el CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA NO. 286 de 2022 fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad contratada. De igual forma asumen la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA), por motivos que le sean imputados.

El Contratista manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA
NUMERO DEL CONTRATO:	286-2022
OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES EN LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DE LA ASESORÍA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE YENDO ANTIOQUIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN EFICIENTE DE LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A. E.S.P. NIT 811021151-6
SUPERVISOR:	CLAUDIA LILIANA SANTOS LEON Profesional Universitario Agropecuario y Medio Ambiente SUPERNUMERARIO / Resolución 029 del 07 de febrero del 2023

VALOR INICIAL:	$ 4.605.188.513
PLAZO INICIAL:	Tres meses (3) contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio, sin exceder la vigencia 2022.
FECHA DE INICIO:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	29 DE DICIEMBRE DEL 2022
ADICIONAL EN PLAZO	UN(1) MES Y QUINCE (15) DÍAS
ADICIONAL EN VALOR	$ 1.356.017.099,00
VALOR DEL CONTRATO +ADICIONES	$5.961.205.612
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	13 DE FEBRERO DEL 2023
FECHA DE RECIBO FINAL:	20 DE ABRIL DEL 2023
VALOR FINAL EJECUTADO:	$ 5.928.306.797,35
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$ 32.898.814,65

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. ADICIONES EN PLAZO

ADICIONAL No.	FECHA	PLAZO
1	14/12/2022	UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS

B. SUSPENSIONES

ACTA No.	FECHA
N/A	N/A

C. REINICIOS

ACTA No.	FECHA
N/A	N/A

D. ADICIONES EN VALOR

ADICIONAL No.	FECHA	VALOR ($)
1	14/12/2022	$ 1.356.017.099

3. RESUMEN DE PAGOS

A) PAGO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

DESCRIPCION	PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	VALOR	VALOR PAGADO

163

Pago Anticipo o Anticipado	NA	$ 0,00	$ 0,00

B) PAGOS EFECTUADOS POR EL MUNICIPIO

DESCRIPCION	AMORTIZACION DEL ANTICIPO	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR
Primer pago/ Desembolso	N/A	$2.192.946.911,00	
Segundo Pago/ desembolso	N/A	$ 1.864.004.874,30	
Tercer pago/ adición	N/A	$ 1.356.017.099,00	
Cuarto Pago/Desembolso final	N/A	$ 515.337.913,05	
TOTAL	N/A	$ 5.928.306.797,35	

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	$ 4.605.188.513	0
ADICIONAL	$ 1.356.017.099,00	0
VALOR FINAL DEL CONTRATO	0	$ 5.928.306.797,35
SALDO FAVOR MUNICIPIO	0	$ 32.898.814,65
SUMAS IGUALES	$5.961.205.612	$ 5.961.205.612

AVANCE FÍSICO FINAL DEL CONTRATO		
% PROGRAMADO	% EJECUTADO DEL CONTRATO	DIFERENCIA %
100%	99.44%	0.56%

AVANCE FINANCIERO FINAL DEL CONTRATO		
$ PROGRAMADO	$ EJECUTADO DEL CONTRATO	DIFERENCIA $
$5.961.205.612	$ 5.928.306.797,35	$ 32.898.814,65

5. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

FECHA INICIO DEL CONTRATO:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA FINAL DEL CONTRATO:	13 de febrero del 2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 5.928.306.797,35
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$ 32.898.814,65

6. GARANTÍAS

A. GARANTIAS INICIALES: N/A

NUMERO DE ACTA	N° 228-2022
FECHA DE APROBACIÓN	OCTUBRE 21 DEL DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

GARANTÍA	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
Cumplimiento	SEGUROS MUNDIAL TU COMPAÑÍA SIEMPRE NIT. 860037.013-6	B-100029306	30/09/2022	30/06/2023
Calidad del servicio	SEGUROS MUNDIAL TU COMPAÑÍA SIEMPRE NIT. 860037.013-6	B-100029306	30/09/2022	30/05/2023

7. CANTIDADES O ACTIVIDADES FINALES EJECUTADAS

Durante el periodo contractual el contratista realizo las siguientes funciones de la siguiente manera:

30 DE SEPTIEMBRE AL 29 DE NOVIEMBRE del 2022

ITEM 1.1.1 Limpieza mecánica de material vegetal emergente firmal que se encuentre al interior de las aguas del Caño

Se realiza material de lodos sedimentados (material firmal), con apoyo de la supervisión de topografía para conservar los niveles naturales del caño. De igual manera por ser lodos ubicados sobre el trayecto de las aguas residuales se neutraliza los olores aplicando cal se deja la deshidratación y se carga a su punto de disposición final para previo tratamiento del material.

ÍTEM 1.1.2 Realizar limpieza manual de material vegetal emergente medial y superficial que se encuentre al interior de las aguas del Caño

Esta actividad contemplo remover todo material flotante dentro del espejo del caño, actividades desarrolladas manualmente con número de personas en campo se dispone a orilla el material acumulado y con la disponibilidad de maquinaria pesada retroexcavadora tipo oruga se realiza la extracción del material acopiado a orillas de la fuente de agua, con el fin de deshidratación para su disposición final.

ITEM 1.1.3 Limpieza de franjas laterales con ancho de 5 a 10 mts
Se realiza limpieza de franjas laterales con el fin de evitar acumulación de vectores y despejar las áreas cercanas sobre todo en los trayectos de vía para mejorar la visibilidad y retirar material depositados de residuos sólidos tirados.

ITEM 1.1.4 Retirar el Material Extraído a Puntos Previamente Localizados para su Posterior Manejo
Contempla la disposición final del material con posterior secado del material extraído en terreno y ya deshidratado el material vegetal es retirado para su posterior disposición en las áreas autorizadas por la empresa contratante. Este material extraído es acumulado del ítem 1.1.1 y el ítem 1.1.2.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCION (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONDICIONES INICIALES CONTRATO ADMINISTRACION DELEGADA			CONDICIONES VIGENTES DEL CONTRATO			CANTIDADES EJECUTADAS			VALORES EJECUTADOS		
			CANTIDAD CONTRATO ACTUALIZADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD CONTRATO ACTUALIZADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL
1.1.1	Limpieza mecánica de material vegetal emergente firmal que se encuentre al interior de las aguas del Caño	M2	12853.52	6.518,00	837.782.135,00	12853.52	6.518,00	837.782.135,00	-	64.206,81	64.206,81		418.491.868,00	418.491.868,00
	Costo indirecto de Obra para realizar limpieza mecanica de material vegetal emergente firmal que se encuentre al interior de las aguas del Caño	%				50%		251.334.640,50		0,50			125.667.320,40	125.667.320,40
1.1.2	Realizar limpieza manual de material vegetal emergente medial y superficial que se encuentre al interior de las aguas del Caño	M2	196.896,50	6.140,00	1.199.416.394,00	196.896,50	6.140,00	1.199.416.394,00	-	122.033,74	122.033,74	-	811.740.444,00	811.740.444,00
	Costo indirecto de Obra para realizar limpieza manual de material vegetal emergente medial y superficial que se encuentre al interior de las aguas del Caño	%				67,85%		164.853.385,00		0,129			104.937.260,25	104.937.260,25
1.1.3	Limpieza de franjas laterales con ancho de 5 a 10 mts	HA	10,50	2.261.241,00	23.743.231,00	10,50	2.261.241,00	23.743.231,00	6,30	0,30	6,30	-	14.182.819,80	14.182.819,80
	Costo indirecto para realizar Limpieza de franjas laterales con ancho de 5 a 10 mts	%				30%		7.091.409,90		0,30			4.254.845,94	4.254.845,94
1.1.4	Retirar el Material Extraído a Puntos Previamente Localizados para su Posterior Manejo	M3	49.199,00	24.898,00	1.224.960.754,00	49.199,00	24.898,00	1.224.960.754,00	-	10.676,26			488.744.252,00	488.744.252,00
	Costo indirecto Retiro de el Material Extraído a Puntos Previamente Localizados para su Posterior Manejo	%				30%		367.388.226,20		0,30			146.923.306,00	146.923.306,00

Se realizó revisión técnica física y documental del contrato interadministrativo de administración delegada No 286 de 2022, pasando los expedientes y el presente informe a la secretaria de hacienda para su eventual revisión en los aspectos contables y fiscales a los que haya lugar.

El proyecto se ejecuta de acuerdo a los estudios técnicos y especificaciones técnicas.

30 DE NOVIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE del 2022

ITEM 1.1.1 Limpieza mecánica de material vegetal emergente firmal que se encuentre al interior de las aguas del Caño

Se realiza material de lodos sedimentados (material firmal), con apoyo de la supervisión de topografía para conservar los niveles naturales del caño. De igual manera por ser lodos ubicados sobre el trayecto de las aguas residuales se neutraliza los olores aplicando cal se deja la deshidratación y se carga a su punto de disposición final para previo tratamiento del material.

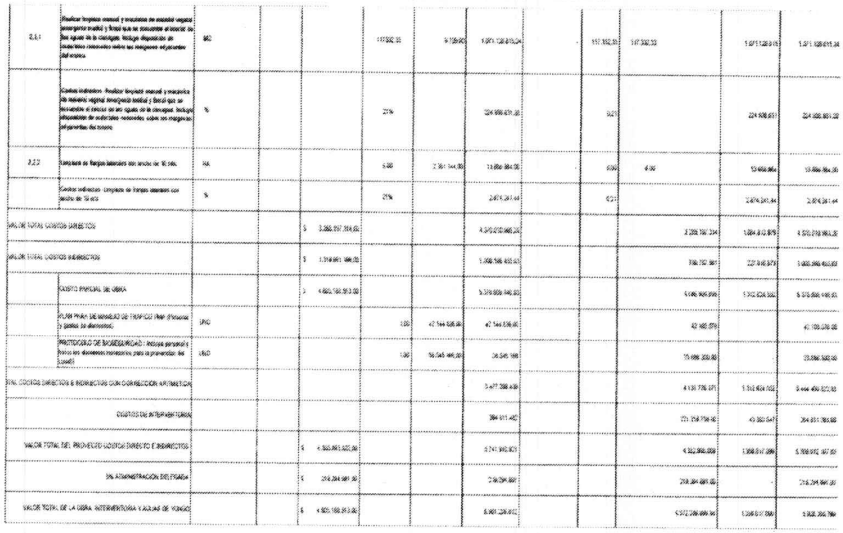
ÍTEM 1.1.2 Realizar limpieza manual de material vegetal emergente medial y superficial que se encuentre al interior de las aguas del Caño

informe a la secretaria de hacienda para su eventual revisión en los aspectos contables y fiscales a los que haya lugar.

655 166

30 DICIEMBRE DEL 2022 AL 13 DE FEBRERO 2023

ACTIVIDADES EJECUTADAS



8. CONSTANCIAS

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por EL CONTRATISTA y se soporta con los documentos contenidos en el expediente contractual.

Que las partes expresan que aceptan la liquidación bilateral del contrato descrita en la presente acta y a partir de la fecha de suscripción de la misma, previa el cumplimiento de las obligaciones pendientes, si existen.

Las partes firmantes de esta acta manifiestan estar de acuerdo con la presente acta de liquidación bilateral y se deja las siguientes constancias:

1. Que las actividades derivadas del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES EN LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DE LA ASESORÍA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE YENDO ANTIOQUIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN EFICIENTE DE LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS. No. 286 del 2022, fue entregado por el contratista a entera satisfacción, tal como consta en el acta de entrega y recibo final, suscrita el 20 de abril del 2023.

167

2. Que en la presente acta de liquidación del contrato están incluidos todos los valores ejecutados por el contratista.
3. Que el Contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajadores que tuvo durante la ejecución del contrato; por sueldos, jornales, honorarios y prestaciones sociales indemnizaciones tal como está estipulado en las pólizas de garantías.
4. Que el Contratista se responsabiliza ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa e indirectamente a la Alcaldía Municipal, por efecto de la ejecución de las actividades del contrato.
5. Que a partir de la fecha cesa la responsabilidad del contratista por los daños que sean ocasionados por terceros a los trabajos realizados.
6. Que al contratista no se le impusieron multas y/o sanciones.
7. Que el Contratista manifiesta que el Municipio de Yondó Antioquia, cumplió con todas las obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación bilateral.
8. Las partes acuerdan que quedaran a paz y salvo por todo concepto.
9. El contratista declara de manera expresa una vez se encuentre a paz y salvo por concepto de las obligaciones surgidas en virtud del contrato y de la presente acta de liquidación, renuncia a ejercer acción o reclamación alguna por conceptos tales como mayor permanencia, solicitudes de compensación o indemnización, o cualquier otra de conformidad con las disposiciones legales, en contra del Municipio.

10. El supervisor del contrato verificó y corroboró el correspondiente pago de los aportes al sistema de seguridad social (SALUD, PENSION Y ARL) durante todos los meses de la ejecución y del plazo del contrato celebrado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, 20 ABR 2023.

MUNICIPIO DE YONDO,	CONTRATISTA,
FABIÁN ANTONIO ECHAVARRÍA RANGEL	AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A. E.S.P. NIT. 811021151-6. R.L. ALEXANDER DÍAZ BARRERA
C.C. No. 1.042.210.108 de Yondó	C.C. No. 91.181.772 de Giron.

	NOMBRE	*FIRMA*
Aprobó Aspectos Jurídicos	*Deivi Díaz Rivera / CPS Oficina Jurídica*	